



# II JORNADAS DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA EN EXTREMADURA

Del 12 al 13 de marzo de 2027

## BASES DE LA CONVOCATORIA



## 1. PRESENTACIÓN

El Centro de la Documentación y de la Imagen de Extremadura (CDIEX) y Fundación Caja Badajoz convocan la presentación de comunicaciones para las **II Jornadas de la Historia de la Fotografía en Extremadura**, que se celebrarán los días **12 y 13 de marzo de 2027** en el **Edificio Montesinos 22 de Badajoz**, bajo el lema:

### “Extremadura en las grandes colecciones fotográficas”

Las Jornadas se configuran como un espacio de encuentro científico, profesional y cultural destinado a la reflexión en torno al estudio, la investigación, la conservación y la difusión del patrimonio fotográfico. Su vocación es consolidarse como un foro estable en el que confluyan distintas disciplinas y enfoques metodológicos, favoreciendo el diálogo entre la investigación académica, la práctica profesional y la gestión del patrimonio.

La fotografía, entendida como documento histórico, medio de creación artística y herramienta de construcción de memoria colectiva, ocupa un lugar central en la comprensión de las sociedades contemporáneas. En este sentido, las Jornadas aspiran a promover su estudio desde una perspectiva amplia y multidisciplinar, capaz de integrar miradas diversas y de fomentar nuevas líneas de investigación.

## 2. DESTINATARIOS

La convocatoria está abierta a un amplio perfil de participantes, con el objetivo de favorecer el intercambio entre distintos ámbitos de conocimiento y práctica profesional. Podrán presentar propuestas de comunicación:

- Personal investigador en fotografía, documentación, historia, historia del arte y disciplinas afines
- Profesorado universitario
- Estudiantes de grado, máster y doctorado
- Profesionales de archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación
- Fotógrafos
- Coleccionistas
- Personas interesadas en la historia de la fotografía y el patrimonio visual

Se busca, de este modo, reunir experiencias y perspectivas complementarias que contribuyan a enriquecer el debate y la comprensión del hecho fotográfico en su dimensión histórica, social y cultural.

### **3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

Las comunicaciones podrán presentarse en dos modalidades: presencial y virtual. No obstante, la organización priorizará la participación presencial, con el objetivo de favorecer el intercambio directo entre ponentes, la creación de redes de colaboración y el desarrollo de un espacio de debate compartido.

La modalidad virtual se habilita como opción complementaria para aquellas personas que, por motivos justificados, no puedan asistir físicamente al encuentro. En ambos casos, las comunicaciones formarán parte del programa científico de las Jornadas en igualdad de condiciones.

### **4. BLOQUES TEMÁTICOS**

Las propuestas deberán inscribirse en alguno de los tres bloques temáticos establecidos, concebidos como ejes vertebradores del programa científico de las Jornadas.

#### **4.1. Extremadura en las colecciones privadas**

Este bloque está dedicado al estudio de colecciones fotográficas de carácter particular, entendidas como un ámbito fundamental, y a menudo poco visibilizado, del patrimonio fotográfico. Se incluyen en este apartado fondos familiares, archivos personales, colecciones de fotógrafos, investigadores o particulares, así como iniciativas privadas de recuperación y conservación.

Se prestará especial atención a los procesos de formación de estas colecciones, a su estado de conservación, a las estrategias de catalogación y a las posibilidades de investigación que ofrecen. Asimismo, se valorarán especialmente aquellas propuestas que contribuyan a poner en relación estos fondos con la construcción de la memoria histórica y visual de Extremadura.

#### **4.2. Extremadura en las colecciones institucionales**

Este bloque se centra en los fondos fotográficos conservados en instituciones públicas y privadas, tales como archivos, bibliotecas, museos, universidades, fundaciones y otros centros de documentación. Estas instituciones desempeñan un papel fundamental en la preservación, organización y difusión del patrimonio fotográfico.

Las propuestas podrán abordar cuestiones relacionadas con políticas de adquisición, conservación preventiva, procesos de digitalización, criterios de descripción documental o estrategias de acceso y difusión. Igualmente, se valorarán estudios de caso, proyectos

de investigación o experiencias de gestión que contribuyan a mejorar el conocimiento y la visibilidad de estos fondos.

### **4.3. Fotógrafos en Extremadura**

El tercer bloque temático se orienta al estudio de fotógrafos y fotógrafas cuya actividad profesional, artística o documental se haya desarrollado en Extremadura o haya mantenido una relación significativa con el territorio. Se incluyen tanto figuras consolidadas como autores menos estudiados o recientemente recuperados por la investigación, abarcando desde fotógrafos profesionales hasta aficionados, cuya producción contribuye de manera significativa a la construcción de la memoria visual extremeña.

Las comunicaciones podrán abordar trayectorias biográficas, análisis de obra, contextos de producción, evolución de estudios fotográficos, relaciones profesionales, influencias estéticas o redes de colaboración. También se contemplan estudios sobre prácticas fotográficas populares, itinerantes o documentales, así como su contribución a la construcción de la imagen histórica de Extremadura.

## **5. ENVÍO DE PROPUESTAS**

Las personas interesadas deberán remitir sus propuestas de comunicación a través del formulario habilitado en la página web oficial de las Jornadas:

<https://jornadashistoriafotografia.fundacioncb.es>

En esta misma web se encuentra disponible la plantilla oficial para la presentación de resúmenes, que deberá ser debidamente cumplimentada y adjuntada en el formulario de envío. Esta plantilla recoge todos los datos necesarios para la correcta evaluación de las propuestas y se estructura en los siguientes apartados: datos personales (nombre y apellidos, DNI, filiación institucional, teléfono y correo electrónico), un breve currículum del autor o autora que no deberá exceder las 500 palabras, la propuesta de comunicación (título y bloque temático al que se adscribe) y el resumen de la comunicación.

El resumen deberá presentar de forma clara y estructurada el contenido de la propuesta, incluyendo los objetivos de la investigación, el enfoque adoptado y las principales líneas de trabajo o aportaciones. Su extensión máxima será de 800 palabras, con el fin de facilitar su valoración por parte del Comité Científico.

El plazo de envío de propuestas permanecerá abierto desde el 20 de mayo hasta el 15 de noviembre.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, la organización comunicará la aceptación o denegación de las propuestas a través de correo electrónico. Asimismo, se habilitará la inscripción para aquellas personas interesadas en asistir a las Jornadas sin presentar comunicación.

## **6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

Las comunicaciones presentadas serán evaluadas por el Comité Científico de las Jornadas, que analizará cada propuesta de acuerdo con criterios de adecuación a los bloques temáticos establecidos, interés y relevancia científica, grado de originalidad, solidez y rigor metodológico, así como su contribución al conocimiento, estudio y valorización del patrimonio fotográfico en Extremadura.

El proceso de evaluación se llevará a cabo de forma rigurosa y coherente con los objetivos de las Jornadas, con el fin de garantizar la calidad académica del programa y la adecuada articulación de sus contenidos. Asimismo, se procurará mantener un equilibrio entre las distintas líneas temáticas y perspectivas de análisis, favoreciendo la diversidad de enfoques y la interdisciplinariedad.

La resolución del Comité Científico será comunicada individualmente a las personas autoras una vez finalizado el proceso de selección. En caso necesario, el comité podrá sugerir modificaciones o ajustes en las propuestas aceptadas, con el objetivo de mejorar su adecuación al programa general de las Jornadas.

## **7. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES**

Las comunicaciones seleccionadas serán incluidas en el programa oficial de las Jornadas, cuya estructura y orden de intervenciones serán establecidos por la organización y comunicados con anterioridad a los autores.

Cada comunicación contará con un tiempo máximo de intervención de 15 minutos, al que los ponentes deberán ajustarse rigurosamente. Con el fin de garantizar el correcto desarrollo del programa y el cumplimiento de los horarios previstos, la organización llevará a cabo un control del tiempo de intervención. No se contemplan turnos de debate o preguntas tras las comunicaciones individuales.

Las intervenciones podrán ir acompañadas de presentaciones digitales de apoyo, que deberán entregarse en formato PDF. Con el objetivo de agilizar el desarrollo de las sesiones, las personas ponentes no tendrán acceso directo al ordenador central de

proyección. No obstante, dispondrán en la mesa de intervención de una pantalla de visualización, así como de un pasador de diapositivas.

En aquellos casos en los que la presentación requiera el uso de interfaces interactivas, navegación específica o cualquier formato distinto al indicado, deberá comunicarse previamente a la organización, que valorará las posibilidades técnicas disponibles.

Todo el material necesario para el desarrollo de la comunicación deberá ser remitido a la organización tras la aceptación de la propuesta. En el correo de confirmación se indicarán los plazos, condiciones de envío y especificaciones técnicas para la entrega de dichos materiales.

Asimismo, una vez aceptadas las propuestas, se facilitarán las normas de edición para la preparación del texto definitivo de la comunicación para su publicación en el libro de actas. La organización comunicará oportunamente la fecha, hora y condiciones específicas de cada intervención dentro del programa final de las Jornadas.

## **8. PUBLICACIÓN Y CERTIFICACIÓN**

Todas las personas participantes en las Jornadas recibirán el correspondiente certificado acreditativo, que será remitido por correo electrónico una vez finalizado el evento. Se contemplan dos tipos de certificación: certificado de asistencia, para aquellas personas inscritas que participen como público, y certificado de comunicación, para quienes presenten una aportación aceptada en el programa científico.

Asimismo, la organización prevé la publicación de las actas de las Jornadas en un volumen colectivo de carácter científico, editado por Fundación Caja Badajoz, que recogerá una selección de las comunicaciones presentadas. Esta publicación se llevará a cabo en los meses posteriores a la celebración de las Jornadas, en el periodo comprendido entre una edición y la siguiente.

Las personas autoras cuyas propuestas hayan sido aceptadas deberán remitir el texto completo de su comunicación en formato Word, siguiendo las normas de edición establecidas. Dichas normas estarán disponibles en la plantilla oficial publicada en la web de las Jornadas. El envío se realizará al correo electrónico de contacto de la organización en el plazo que se indicará oportunamente tras la finalización de las Jornadas.

Los plazos concretos de entrega, así como las condiciones formales y editoriales, serán comunicados por correo electrónico a las personas participantes. En caso de que alguna persona participante en las Jornadas no desee que su trabajo sea incluido en la publicación

de las actas, deberá comunicarlo expresamente a la organización en el mismo plazo establecido para la entrega de textos.

Una vez editado el volumen, se remitirá un ejemplar de la publicación impresa por correo postal a las personas ponentes y comunicadoras que hayan participado en la misma.

## **9. INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES**

Una vez comunicada la resolución de las propuestas, se iniciará el plazo de inscripción para asistentes a las Jornadas. Esta inscripción estará dirigida exclusivamente a aquellas personas que deseen participar como público, sin presentar comunicación.

Las personas interesadas deberán formalizar su inscripción a través del formulario que se habilitará en la página web oficial de las Jornadas. El plazo y condiciones específicas serán debidamente anunciados en la propia web y en los canales de comunicación de la organización.

Las personas que hayan sido aceptadas como comunicadoras no deberán realizar esta inscripción como asistentes. En su caso, y a efectos de organización, deberán confirmar por correo electrónico los días de asistencia a las Jornadas, especialmente si prevén participar en ambas sesiones.

Todas las personas inscritas como asistentes que acrediten su participación en las Jornadas recibirán el correspondiente certificado de asistencia, que será remitido posteriormente por correo electrónico.

## **10. ORGANIZACIÓN**

Las Jornadas están organizadas y patrocinadas por la Fundación Caja Badajoz y el Centro de la Documentación y de la Imagen de Extremadura (CDIEX), con la colaboración de la Universidad de Extremadura, la Fundación José Gordillo y Matilde Muro.

## **11. INFORMACIÓN Y CONTACTO**

Toda la información relativa a la convocatoria, así como el acceso al formulario de envío de propuestas y a la documentación complementaria, estará disponible en la página web oficial de las Jornadas.